

REQUISITOS PARA LA LICENCIA DE CONDUCIR
“PATENTE DI GUIDA” EMBAJADA ITALIANA

Usted desea obtener un certificado Médico para renovar la licencia (Patente di Guida), debe tomar una cita médica al (02) 2509508 ó al (02) 2903 348
Con la cita acercarse al Consultorio del Dr. Michele Ugazzi , ubicado en el CMI, de la calle Humboldt N-31-117 y Coruña, en Quito portando la siguiente documentación:

1. Certificado de Identidad (Pasaporte o cédula de ciudadanía italiana o ecuatoriana)
2. Foto a color, tamaño carné, de frente, en el estado que conduce normalmente: con lentes o sin lentes.(importante)
3. Resultado del Examen de agudeza auditiva extendido por el Dr. Ángel Fernández.*
4. Resultado del Examen de agudeza visual, extendido por el Dr. Esteban Velastegui **

Usted está aplicando para obtener un certificado MÉDICO que garantice idoneidad sobre su salud, pero sobre todo de sus sentidos auditivos y visuales, por eso es necesario realizar exámenes que son de especialidad. Para unificación de criterios, estos se los realizan única y exclusivamente por los doctores mencionados a continuación. Tomar una cita previa:

*Examen de agudeza auditiva: **Dr. Ángel Fernández**
(Consultorio Médico Veintimilla y Paez, Frente a la Clínica Pichincha)
Llamar Telf. 099737-122

Examen de agudeza visual: **Dr. Esteban Velasteguí (Clínica Oftálmica)
Versalles y Patria. Llamar al Telf. 2544610

Atentamente,
Dr. Michele Ugazzi
Médico di Fiducia
Ambasciata d' Italia
Quito Ecuador